



RESOLUCION No. 0875-AD-87

Lima, 14 de octubre de 1987

Visto los antecedentes adjuntos :

CONSIDERANDO :

Que , la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento , ha Elevado- para Aprobación el Presupuesto Adicional N° 1 de la Obra Losa Asociación de Regantes Tablada de Lurin , ascendente a I/. 8,353.70 , el mismo que se ha encontrado conforme ;

Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento , Planificación , Administración , Asesoría Jurídica y el V°B° de la Dirección Ejecutiva Nacional ; y

De conformidad con el Art. 5.9.1. del D.S. N° 34-VC-80 , el Art. 9 del D.L. N° 328-85 ;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- APROBAR el Presupuesto Adicional N° 1 , ascendente a OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTITRES INTIS Y 70/100 - (I/. 8,353.70) de la Obra : Losa Deportiva Asociación de Regantes Tablada de Lurin.

ARTICULO SEGUNDO .- AUTORIZAR a la Oficina Central de Administración , - la cancelación del citado Presupuesto Adicional a - favor de la Firma FERNANDO FLORES S.A. CONTRATISTAS- GENERALES , previa Valorización de la Of. Central de Infraestructura y Equipamiento .

Aféctese el egreso al volumen 02 , sector 13 , pliego 11 , EEP. 900 Proyecto 900030 - Losas Deportivas, Asig. 08.03 , F.F. Tesoro Público.

Regístrese y Comuníquese.

Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

OCIE.ARH.
ALE.aod.





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

*Res. 0875-AD-87
14/oct/87*

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
12 OCT. 1987
3051
RECIBIDO

ASUNTO: Presupuesto Adicional N° 1 de la Obra "Losa Deportiva Asociación de Regantes Tablada de Lurín" I/. 8,353.70.

INFORME N° 259 -OAJ - 87

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

- 1.- Según Informe N° 067-UOE-87 de 28.08.87, la Unidad de Obras y - Equipamiento de la OCIE manifiesta que se ha formulado el Presupuesto Adicional N° 1 de la Obra "Losa Deportiva Asociación de Regantes Tablada de Lurín" ascendente a I/. 8,353.70, consistente en la ejecución de trabajos de movimiento de tierras, consistente en cortes y rellenos compensados por desniveles en el terreno, dicho Presupuesto Adicional está formulado teniendo en cuenta el Art. 5.9.1. del RULYCOP. Asimismo mediante Informe 203-87-OP, la Oficina de Planificación estima procedente la aprobación del indicado Presupuesto Adicional e indica la afectación Presupuestal correspondiente.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar el Presupuesto Adicional N° 1 ascendente a I/. 8,353.70 de la Obra "Losa Deportiva Asociación de Regantes Tablada de Lurín, así como autorizar a la Oficina Central de Administración la cancelación del citado Presupuesto Adicional a favor de la Firma Fernando Flores S.A. Contratistas Generales, previa valorización de la OCIE, debiendo afectarse el egreso al volumen 02, Sector 13, Pliego 11, eep, 900, Proyecto 900030, losas deportivas, Asig. 08.03, F.F. Tesoro Público, de conformidad con el Art. 5.9.1. del D.S. 34-VC-80,.

Lima, 12 de octubre de 1987

OAJ/87
TVM/emdevm



Atentamente,

Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 138 -OA-87

A : DIRECTOR EJECUTIVO
 DE : JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION
 ASUNTO : Proy. Res. Obra : "Losa Deportiva Asociación de Regantes Tablada de Lurín
 REF. : Informe N° 203-87-OP
 FECHA : Lima, Octubre 09 de 1987

Me dirijo a usted, a fin de adjuntar al presente, el Proyecto de Resolución en el cual se aprueba el Presupuesto Adicional N° 1 por la suma de I/. 8,353.70 de la Obra : Losa Deportiva Asociación de Regantes Tablada de Lurín; asimismo, autoriza a la Oficina de Administración la cancelación - del indicado Presupuesto a favor de la Firma Fernando Flores S.A. Contratistas Generales, previa valorización de la OCIE. El egreso se afectará a la - Asignación 08.03.

La Oficina de Administración, considera procedente su tramitación de conformidad con el Art. 5.9.1 del D.S. N° 34-VC-80, el Art. 9 del D.L. N° 328.

Lo que informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

OA/RMV.
 ead.
 ADJ.: Proy.Res
 Reg.: 3626.



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA
 Jefe de la Oficina de Administración



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración

06 OCT. 1987
3826

RECIBIDO

INFORME N° 203 / 87-OP

AL : DIRECTOR EJECUTIVO
DEL : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Obra: "Losa Deportiva Asociación de Regantes Tablada de Lurin"
REF. : MEMO, N° 463-OCIE-87; Inf. 067-UOE-87
FECHA : SETIEMBRE, 29 DE 1987

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de comunicarle lo siguiente:

1. Esta Oficina estima procedente la aprobación del Presupuesto Adicional N° 1 de la Obra "Losa Deportiva Asociación de Regantes Tablada de Lurin" por S/ 8,353.70
2. La afectación presupuestal se efectuará al Volumen 2; Sector 13; Pliego 11; E.E.P. 900; Actividad 001.03: Oficina de Infraestructura; Proyecto 900030 Nuevas Instalaciones - Losas Multideportivas; Asignación Específica 08.03 Por Contrata - Precio Fijo o Suma Alzada; Fuente de Financiamiento: Tesoro Público.

Lo que comunico a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

OP/JAF
UPP/JLF/LSF
enah.
Reg. 2196

JAVIER AQUILAR FRANCO
Jefe Oficina de Planificación
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

MEMORANDUM N° 463 - OCIE -87

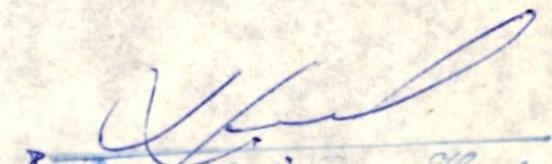
AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO
DE : ING° JEFE DE OCIE
ASUNTO : APROBACION DE PRESUPUESTO ADICIONAL
REF. : INF. N° 067-UOE-87
FECHA : 16/9/87

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de elevar a su Despacho el Inf. N° 067-UOE-87 referente al Presupuesto Adicional - N° 1 , de la Obra Losa Asociación De Regantes de la Tablada de Lurin , ascendente a I/. 8,353.70 .

Esta Jefatura hace suyo , el Informe en referencia y opina se apruebe el citado Presupuesto Adicional.

Atentamente

OCIE.
ALE.aod.


Ing. Alfredo Huertas
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

INFORME N° 067-UOE-87

Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento
MESA DE PARTES
Fecha de Ingreso 15/9/87
Hoja 3.17
FIRMA

AL : ING° JEFE DE OCIE
DEL : ING° JEFE DE UOE
ASUNTO : OBRA: ASOC. DE REGANTES TABLADA DE LURIN
OBRAS ADICIONALES
FECHA : AGOSTO, 28 DE 1987

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al presupuesto-
Adicional de la Obra: Asociación de Regantes Tablada de Lurín,
a cargo de la firma: "Fernando Flores S.A. Cont. Gles. Contra-
tista de la obra.

Al respecto:

- Se ha formulado el Presupuesto Adicional N° 1 para la obra -
en mención, el cual asciende a la cantidad de I/. 8,353.70
- La obra comprende la ejecución de una losa múltiple de 20X36m.,
ubicada en el terreno de la Asociación de Regantes Tablada -
de Lurín.
- El monto del contrato asciende a la cantidad de I/. 135,000.-
- El presupuesto Adicional comprende la ejecución de las si -
guientes Obras:

OBRAS ADICIONALES:

En Inspección realizada a la obra, se determinó:

La ejecución de trabajos de Movimiento de Tierras, consistente
en cortes y rellenos compensados por desniveles en el terreno.
A dichos trabajos se descontó los metrados correspondientes a -
los cortes y rellenos compensados considerados en el presupe-
sto base. Para la formulación del metrado se realizó una nivela-
ción y los cálculos se realizaron conjuntamente con el contra-
tista.

El presupuesto adicional se ha formulado teniendo en cuenta el
Art. 5.9.6 del RULYCOP.

los precios unitarios de las partidas del presupuesto adicional
corresponde a los costos del presupuesto Base.

CONCLUSION:

- Procede la formulación del presupuesto Adicional para la o-
bra en mención.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

- 2 -

- El presupuesto Adicional reajustado asciende a la cantidad de I/. 8,353.70
- El monto del presupuesto adicional es menor al 10% del monto del contrato.
- Al presente informe se adjunta:
 - Presupuesto Adicional N°1.

Atentamente,

ING. ROMELIA VALENZUELA R.
Jefe de la Un.d.d de Obras y
Equipamiento del I. P. D

OCIE/UOE.
RVR/as.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

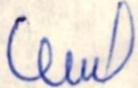
PRESUPUESTO ADICIONAL N° 1

OBRA: LOSA MULTIPLE 20X36M.

ASOC. DE REGANTES DE LA TABLADA DE LURIN

CONT_RATISTA: FERNANDO FLORES CONT. GLES. S.A.

3.00 MOVIMIENTO DE TIERRAS				
3.04 Material afirmado en un espesor de 0.10m.	M3	3.6	90.00	324.00
3.07 Mayores cortes y relle- nos compensados	M3	193	31.50	<u>6,079.50</u>
				6,403.50
Gastos Generales y Utilidad 20%				<u>1,280.70</u>
				7,684.20
Factor de Relación: 1.04935056				8,063.42
Reajuste a KMayo=0.036				<u>290.28</u>
Adicional N°1 reajustado				1/. 8,353.70


OCIE/UOE.
RVR/as.